

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

Nro.	Descripción de la Unidad	Objetivo de la Unidad	Indicador	Meta cuantificante
1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Promover el Ordenamiento territorial ejecutando acciones control y uso del espacio público, para la identificación y solución de las necesidades de la población del cantón	% de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA en base a la ejecución presupuestaria	84%
2	OBRAS PÚBLICAS	Mejorar e incrementar la obra pública en el cantón Riobamba, para disminuir la pobreza creada por necesidades básicas insatisfechas en el año 2018	% de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA	73%
3	GESTIÓN DE POLICIA Y CONTROL MUNICIPAL	Fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar el ordenamiento territorial, preparando y capacitando al personal de policías municipales en el control de la ciudad durante el período de enero a diciembre 2018.	% de cobertura en espacios públicos	81%
4	GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Modernizar, regular y ordenar las actividades del transporte terrestre, señalización, seguridad vial y tránsito, para de esta manera asegurar la prestación de un servicio de calidad al usuario del cantón Riobamba	% de cumplimiento y control vehicular	72%
5	GESTIÓN DE PATRIMONIO	Fortalecer la gestión en la preservación, conservación y mantenimiento del patrimonio del cantón Riobamba aportando al ordenamiento territorial y a la dinamización social del territorio	# de intervenciones en los bienes patrimoniales	92%
6	GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	Promover y fortalecer los servicios municipales con la estructura eficiente y eficaz de los componentes de a Dirección de Servicios Municipales	% de cumplimiento en las actividades propuesta en POA	88%
7	GESTIÓN AMBIENTAL	Cumplir la política Local de gestión ambiental a través de un adecuado manejo de la fauna urbana, control y educación ambiental	# de habitantes atendidos con los servicios que brinda la Dirección de Higiene	83%
8	GESTIÓN DE CULTURA , DEPORTES Y RECREACIÓN	Impulsar las tradiciones Riobambeñas a través de eventos culturales, deportivos y recreacionales que permitan fomentar proceso de participación para el desarrollo cultural e intercultural	# de eventos y beneficiarios de las actividades programadas en el POA	87%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos				
Nro.	Descripción de la Unidad	Objetivo de la Unidad	Indicador	Meta cuantificante
9	GESTIÓN DE TURISMO	Ejecutar las estrategias para el fomento del turismo comunitario y empresarial del cantón Riobamba	# de turistas que visitan nuestro cantón % de incremento de recursos económicos en el cantón	90%
10	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	Mejorar la calidad de vida de la población y grupos de atención prioritaria, mediante la prevención y salud, capacitación ocupacional y Atención integral en el cantón Riobamba	# de personas de los grupos de atención prioritaria beneficiadas del cantón	62%
NIVEL DE APOYO/ASESORIA				
11	SECRETARIA DE CONCEJO CANTONAL	Lograr y mantener un eficiente sistema de gestión administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba	# de ordenanzas elaborados en año 2018	83%
12	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Fortalecer la Gestión de Talento Humano, con la aplicación de los subsistemas de planificación, clasificación, selección y reclutamiento, capacitación y evaluación del talento humano	# de personal evaluado para el desempeño	79%
13	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	Integrar e implementar nuevas funcionalidades al sistema integral multifuncional como un medio para facilitar, agilizar los trámites ciudadanos, fortalecer la gestión municipal y avanzar en la ejecución de Riobamba ciudad digital	# de usuarios beneficiarios de los servicios tecnológicos	90%
14	GESTIÓN FINANCIERA	Conseguir un adecuado manejo y administración económica y financiera para el GADM de Riobamba	% de cumplimiento de las actividades realizadas en el POA 2018	40%
15	PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	Fortalecer la Planificación Estratégica Institucional utilizando mecanismos que favorezcan el aprovechamiento de los recursos públicos destinados al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba para el año 2018.	% de cumplimiento con los objetivos institucionales y el PD Y OT	80%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

Nro.	Descripción de la Unidad	Objetivo de la Unidad	Indicador	Meta cuantificante
16	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Mejorar la eficiencia administrativa municipal para el ejercicio económico 2018	% de cumplimiento con las actividades del POA	95%
17	PROCURADURÍA INSTITUCIONAL	Fortalecer la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, mediante el trabajo eficiente y oportuno de procuraduría institucional, orientada el cumplimiento en forma integral y transparente de las necesidades de la ciudadanía en función de las competencias determinadas en la constitución y en la Ley.	% de cumplimiento de las actividades prevista en el POA 2018	89%
18	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	Planear una estrategia de comunicación, para el fortalecimiento de la imagen institucional y cantonal	# de estrategias establecidas para el fortalecimiento de la imagen institucional.	92%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNOS POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ING. CARLOS ALVEAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			alvearc@gadmriobamba.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 2961480	